



”la Caixa”

Don Javier Pano Riera, en nombre y representación de Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona (en adelante “la Caixa”), con domicilio en Avda. Diagonal 621-629, 08028 Barcelona, autorizado expresamente por el Consejo de Administración en acuerdo de fecha 22 de mayo de 2008 y actuando en relación al “Folleto de Base del Programa de emisión de warrants 2008” a emitir por “la Caixa”, debidamente registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante CNMV) en fecha 31 de julio de 2008 y cuyo texto, fue publicado a través de la página Web de la CNMV, en fecha 4 de agosto de 2008.

CERTIFICA

Que los ejemplares de los documentos de Condiciones Finales correspondientes a la emisión de warrants de la Caixa de fecha 8 de septiembre de 2008, registrados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 16 de septiembre de 2008, que se acompaña a la presente, están vigentes en todos sus extremos a esta fecha y coinciden con el obrante en el Registro administrativo de la CNMV.

Que desde la fecha de registro de la mencionada documentación, no se ha producido ningún hecho relevante que pueda tener significación para esta emisión

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Barcelona, a 14 de octubre de 2008

Don Javier Pano Riera



”la Caixa”

**CONDICIONES FINALES DE WARRANTS
CAIXA D’ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA “La Caixa”
8 de septiembre de 2008**

Las presentes Condiciones Finales están complementadas por el “Folleto de Base de de emisión de warrants 2007 de “la Caixa” inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 31 de julio de 2008, y por el Documento de Registro del Emisor, que ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de abril de 2008.

Para obtener una visión en conjunto de los valores deberán leerse todas las informaciones mencionadas anteriormente.

1.- PERSONAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN

Don Javier Pano Riera, Director de Tesorería, actuando, en virtud de autorización expresa otorgada por el Consejo de Administración en acuerdo de 22 de mayo de 2008, en nombre y representación de Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona (en adelante también “la Caixa”, o el Emisor), con domicilio en Avda. Diagonal 621-629 08028 Barcelona, acuerda la emisión y admisión a negociación de los warrants siguientes, y asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en estas Condiciones Finales y declara que, tras comportarse con una diligencia razonable, garantiza que la información contenida es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2.- DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

- **Tipo de valores:** warrants call y put.
- **Características de las emisiones**

Tipo	Activo subyacente	Precio ejercicio	Moneda ejercicio	Tipo ejercicio	Fecha emisión	Fecha Vto.	Nº warrants	Ratio	Prima	Código ISIN
CALL	IBEX	15.000,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	19-jun-09	1.500.000	0,001	0,56	ES0614970GN2
CALL	IBEX	14.000,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	19-jun-09	1.500.000	0,001	0,21	ES0614970GO0
CALL	IBEX	13.000,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	20-mar-09	1.500.000	0,001	0,38	ES0614970GP7
CALL	IBEX	12.500,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	20-mar-09	1.500.000	0,001	0,56	ES0614970GQ5
CALL	IBEX	12.000,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	20-mar-09	1.500.000	0,001	0,78	ES0614970GR3
CALL	IBEX	11.500,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	20-mar-09	1.500.000	0,001	1,06	ES0614970GS1
CALL	IBEX	11.000,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	20-mar-09	1.500.000	0,001	1,35	ES0614970GT9
PUT	IBEX	11.500,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	20-mar-09	1.500.000	0,001	1,06	ES0614970GU7
PUT	IBEX	11.000,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	20-mar-09	1.500.000	0,001	0,87	ES0614970GV5
PUT	IBEX	10.500,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	20-mar-09	1.500.000	0,001	0,69	ES0614970GW3
PUT	IBEX	10.000,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	19-jun-09	1.500.000	0,001	0,67	ES0614970GX1
PUT	IBEX	9.500,00	EUR	AMERICANO	8-sep-08	19-jun-09	1.500.000	0,001	0,50	ES0614970GY9



”la Caixa”

- **Número de warrants emitidos:** 18.000.000
- **Importe efectivo emitido** 13.035.000 Euros.

Todos los warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados en su totalidad.

- **Saldo dispuesto del Folleto de base:** 45.080.000 Euros.
- **Saldo disponible del Folleto base:** 554.920.000 Euros.
- **Potenciales Inversores:** Público en general.
- **Liquidación de los warrants:**

Precio de Liquidación:

- Para warrants con subyacente IBEX35: precio oficial de cierre en el mercado continuo del activo subyacente en la Fecha de Ejercicio o en la Fecha de Vencimiento.

El tenedor puede ejercitar el derecho sobre el warrant en cualquier día hábil anterior a la Fecha de Vencimiento, mediante la presentación en la entidad donde tengan depositados los valores de un Aviso de Ejercicio. El Aviso de Ejercicio debe ser recibido antes de las 17.00 CET (*Central European Time*) para ser ejecutado el día siguiente, en este caso la Fecha del Ejercicio será el día siguiente a tal recepción. Los avisos de ejercicio recibidos por el Emisor después de las 17:00 CET tendrán Fecha de Ejercicio dos días hábiles siguientes a la recepción del aviso. Asimismo, los avisos de ejercicio recibidos después de las 17:00 CET de terceras entidades en la que los inversores tengan depositados los valores, tendrán Fecha de Ejercicio dos días hábiles siguientes a la recepción del aviso.

Momento de Valoración:

- Para warrants con subyacente IBEX35: 17:35, hora aproximada en la que se publican los precios de cierre del activo subyacente en el mercado continuo.

- **Mercados Secundarios:**

Mercado de Negociación de los warrants: Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao y módulo de contratación electrónica de warrants del SIBE.

Último día de Negociación:

Para warrants con vencimiento sea el 20 de marzo de 2009 el último día de negociación será el 19 de marzo de 2009.

Para warrants con vencimiento sea el 19 de junio de 2009 el último día de negociación será el 18 de junio de 2009.



”la Caixa”

Método de Valoración de la Prima: Binomial de Cox-Ross-Rubinstein.

- **Información sobre el activo subyacente:**

Emisor: Caixa d’estalvis i pensions de Barcelona (“La Caixa”).

Información adicional sobre el Activo Subyacente, volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente en Bloomberg:

Subyacente	Código Bloomberg	Tipo
IBEX	IBEX	Index

Páginas de información sobre el activo subyacente:

- Código Bloomberg <tipo> HP <Go> para precios históricos, (trayectoria pasada y reciente).
- Código Bloomberg <tipo> HVT <Go> para volatilidades históricas.
- Código Bloomberg <tipo> HIVG <Go> para volatilidades implícitas.

Mercado de Cotización del Activo: mercado continuo.

Mercado de Cotización Relacionado del Subyacente:

- Para warrants con subyacente IBEX35: MEFF Renta Variable.

Distorsión del mercado del subyacente: Se comunicará a la CNMV como hecho relevante y será publicado en su página web (www.cnmv.es).

Marca IBEX-35

“la Caixa” conocen las reglas de formación de los precios de los valores incluidos en el Índice *IBEX 35* ® y de este último, de conformidad con la libre concurrencia de las órdenes de compra y de venta dentro de un mercado neutral y transparente, y que se comprometen a respetarlas y a abstenerse de cualquier actuación disconforme con ellas.

Sociedad de Bolsas, S.A., no garantiza en ningún caso y cualquiera que sean las razones:

- a) La continuidad de la composición del Índice IBEX 35 ® tal cual es hoy en día o en algún otro momento anterior.
- b) La continuidad del método de cálculo del Índice IBEX 35 ® tal y como se efectúa hoy día o en algún otro momento anterior.
- c) La continuidad en el cálculo, formulación y difusión del Índice IBEX 35 ® .
- d) La precisión, integridad o ausencia de fallos o errores en la composición o cálculo del Índice IBEX 35 ® .



”la Caixa”

- e) La idoneidad del Índice IBEX 35 ® a los efectos previstos en el producto a que se refiere el Anexo 1.

Sociedad de Bolsas, S.A., propietaria del Índice *IBEX 35®*, así como titular registral y propietaria de las correspondientes marcas asociadas al mismo, en ningún caso patrocina, promueve ni recomienda la inversión en el producto, ni el otorgamiento de esta autorización comporta juicio favorable de Sociedad de Bolsas, S.A., en relación con la información ofrecida por “la Caixa”, o sobre la conveniencia o interés del producto.

3.- ACUERDOS DE ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN

Se solicitará la admisión a negociación de los warrants descritos en las presentes “Condiciones Finales” en la Bolsa de Valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia, y se compromete a realizar los trámites necesarios para que se incorporen a la negociación en dichos mercados en el plazo de 7 días hábiles desde la Fecha de Emisión.

Las presentes Condiciones Finales incluyen la información necesaria para la admisión a cotización de los warrants en los mercados mencionados anteriormente.

La liquidación se realizará a través de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

Barcelona, a 9 de septiembre de 2008

Firmado en representación del emisor: Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona

Don Javier Pano Riera